



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

PROGRAMA FORMACIÓN CAPITAL HUMANO AVANZADO - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

**BECA DE MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO PARA PROFESIONALES DE LA
EDUCACIÓN BECAS CHILE CONVOCATORIA 2013**



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN BECA DE MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN BECAS CHILE CONVOCATORIA 2013

IDENTIFICACIÓN DEL/DE LA POSTULANTE

NOMBRE POSTULANTE:			
RUT:		FOLIO:	
FECHA DE NACIMIENTO:		GENERO	

UNIVERSIDAD:	
PROGRAMA:	
ESTADO DE POSTULACIÓN:	ACEPTADO-MATRICULADO - EN POSTULACIÓN

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de la selección de un postulante para otorgar una beca de postgrado consta de tres etapas esenciales:

- Postulación
- Admisibilidad
- Evaluación

Dentro de este contexto la etapa fundamental es la de evaluación, ya que es en esta instancia donde se decide la asignación (o no asignación) de una beca a los postulantes que cumplan con la revisión de admisibilidad. La evaluación se debe desarrollar en forma consistente, objetiva, imparcial y de acuerdo a los criterios establecidos. Además, siempre resguardando la transparencia del proceso.

En este formulario se señalan todas las herramientas necesarias para que este proceso tenga óptimos resultados. En términos específicos, el formulario tiene como propósito explicar el proceso de evaluación en lo que respecta al funcionamiento del sistema de evaluación en línea, la pauta de evaluación y ponderaciones y las rúbricas de cada ítem de la evaluación.

En los capítulos siguientes se describe cada etapa y herramienta a utilizar.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

II.- ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escala

La escala de puntaje comprende de 0 a 5 puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

EXCELENTE – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

MUY BUENO – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.

DEFICIENTE – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

2. Criterios (ponderaciones)

Los criterios generales a considerar en la evaluación son:

Sección 1. Antecedentes Académicos y/formación profesional del/de la postulante. (Ponderación 55%)

Sección 2. Desempeño Docente. (Ponderación 10%)

Sección 3. Objetivos y razones en que el/la postulante funda su postulación. (Ponderación 30%)

Sección 4. Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como del/de los programas específicos de estudio. (Ponderación 5%)

III.- DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN LÍNEA

Para cada ítem a evaluar se desplegará una lista con los conceptos y notas a seleccionar, si usted desea modificar una calificación previamente asignada, deberá posicionar el cursor sobre el puntaje y seleccionar el casillero que se encuentra sin datos. Esta acción permitirá habilitar el sistema para seleccionar un nuevo puntaje.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

IV.- ASPECTOS GENERALES

Al evaluar, tenga presente que la utilización del sitio en Internet está limitado a consideraciones de manejo de información confidencial. Por ello, su nombre de usuario y clave de acceso al proceso de evaluación, son de carácter estrictamente personal. Agradeceremos mantener absoluta reserva al respecto.

La página podrá permanecer inactiva 30 minutos; pasado este tiempo su sesión expirará. Por ello, recomendamos grabar parcialmente su trabajo e ingresar nuevamente cuando esté en condiciones de continuar su evaluación. Si solo ha evaluado alguno de los ítems y desea continuar en otra ocasión debe presionar el botón GUARDAR.

Una vez que haya evaluado la postulación en todos los ítems que se solicitan, presione el botón ENVIAR.

Tras enviar la evaluación, recibirá un correo electrónico confirmando la recepción de su evaluación. En esta misma aplicación se encuentra disponible la opción para obtener un certificado que acredita su participación como evaluador/a de este concurso.

V.- RÚBRICAS

En este capítulo se explicitan las rubricas de evaluación, estas señalan los criterios que deben determinar la elección de la nota final para cada "Sección" de la evaluación final.

Sección 1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y/O FORMACIÓN PROFESIONAL DEL/DE LA POSTULANTE. (PONDERACIÓN 55% del total)

1.1. Antecedentes Académicos (Ponderación 30%)

Factores a considerar:

1. Notas en las materias relevantes de la carrera.
2. Ranking de egreso asociado a la totalidad de egresados o titulados en el mismo año.
3. Coherencia entre años de estudio del postulante y duración efectiva de la carrera.
4. Prestigio de la Universidad y Programa de Licenciatura (listado de acreditación disponible en: <http://www.cnachile.cl>)
5. Prestigio de la Universidad y Programa de Pedagogía (listado de acreditación disponible en: <http://www.cnachile.cl>)

Pregrado	Grado	Universidad	Año obtención	Nota

Posición del/de la Postulante en el Ranking	
Total de Personas en el Ranking	



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

1.2. Experiencia Académica y/o experiencia laboral (Ponderación 25%)

Factores a considerar:

1. Pertinencia de la experiencia profesional/académica en relación al programa de magíster al que postula.
2. Pertinencia de los perfeccionamientos realizados por el/la postulante.
3. Diplomados/post-títulos, especializaciones u otras certificaciones.
4. Actividades de docencia académica, ayudantías, participación en laboratorios de investigación y docencia, etc.
5. Importancia y calidad de las actividades y asignaturas realizadas.
6. Pertinencia de la/s institución/es en la(s) cual/es ha desarrollado su trayectoria académica.
7. Otro tipo de producciones: patentes, producciones artísticas, etc.

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

Sección 2. DESEMPEÑO DOCENTE. (Ponderación 10% del total)

El puntaje correspondiente a esta sección será validado por el comité de evaluación respectivo, de acuerdo al mejor resultado obtenido en las siguientes tablas:

AVDI	PUNTAJE	AEP	PUNTAJE
Destacado	5	Aprobado	5
Competente	4		
Suficiente	3		



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

Sección 3. OBJETIVOS Y RAZONES EN QUE EL/LA POSTULANTE FUNDA SU POSTULACIÓN. (Ponderación 30% del total)

3.1. Coherencia/claridad de los intereses y razones (Ponderación 10%)

Factores a considerar:

1. La carta expresa en forma clara y coherente sus intereses de perfeccionamiento.

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

3.2 Objetivos de estudio. (Ponderación 10%)

Factores a considerar:

1. Claridad en la exposición de los objetivos.
2. Impacto y originalidad de los objetivos de estudios.
3. Factibilidad del desarrollo y cumplimiento de los objetivos dentro del periodo de la beca y del programa de magíster.

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

3.3 Retribución del postulante como postgraduado. (Ponderación 5%)

Factores a considerar:

1. Potencial aporte del postulante en su área de conocimiento.
2. Relevancia e impacto que podría generar en el desarrollo del país.
3. Expectativa de tiempo de desarrollo académico-científico del postulante en el país.
4. Originalidad y realismo de la retribución propuesta.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

3.4 Carta de Recomendación (Ponderación 5% del total)

CARTA RECOMENDACIÓN

NOMBRE RECOMENDADOR/A: _____

De acuerdo a la carta de recomendación, considere los siguientes factores:

1. Evaluar el potencial del candidato para la obtención del grado en función de las fortalezas y debilidades mencionadas por los recomendadores.
2. Calificar el aporte futuro al país que podría realizar el postulante como postgraduado.

5	Excelente
4	Muy Bueno
3	Bueno
2	Regular
1	Deficiente
0	No Califica

Sección 4. NIVEL, CALIDAD Y TRAYECTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL EXTRANJERA DE DESTINO, ASÍ COMO DEL/DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ESTUDIO (Ponderación 5% del total)

El puntaje correspondiente a esta sección será validado por el comité de evaluación respectivo.

El Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, reitera su reconocimiento y agradecimientos por su valiosa colaboración.